

Inicio de posgrados de Derecho en la nueva sede Cerrito de la Universidad Austral

El 25 de marzo se abrieron las puertas de la nueva sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, en Cerrito 1250, para recibir a la 23ª Promoción de Alumnos de la Maestría en Derecho Empresario (MDE) y a la 4ª promoción de la Maestría en Derecho (LLM).

Con un aula rebotante, dieron la bienvenida el Dr. Fernando Toller, Director General de Posgrados de la Facultad, la Mag. Valentina Aicega, Directora Ejecutiva del Máster, y el Mag. Daniel Alonso, Miembro del Consejo Académico de la Maestría en Derecho Empresario.

Se les contó a los nuevos alumnos acerca de la historia de la Facultad, aquel comienzo de pioneros con las primeras Maestrías jurídicas del mundo hispano, la innovación que supuso usar el método del caso para enseñar y aprender el Derecho continental, en donde “todos enseñan, todos aprenden”, y la comunidad especial que se forma entre estudiantes y profesores, y que se extiende a los más de 2.500 graduados de Abogacía, Maestrías y Doctorado.

En una jornada llena de entusiasmo, el Dr. Guillermo Ragazzi, profesor del Máster en Derecho Empresario desde la primera promoción, dictó clase a los 60 alumnos presentes. Por la tarde, el Dr. Osvaldo Gómez Leo, fundador de este Máster y Director del Departamento de Derecho Empresario, se reunió con los cursantes, una vez más, ya que “veinte años no es nada”.

Al final del día cada estudiante recibió su nueva *tablet*, donde semanalmente irán descargando y estudiando los distintos materiales para prepararse con vistas a las sesiones teóricas y de casos.

En los próximos días los pasillos de Cerrito albergarán también a los nuevos alumnos de las Maestrías en Derecho Tributario (MDT), en Derecho Administrativo (MDA), en Derecho Penal (MDP) y en Magistratura y Derecho Judicial (MMJ), y en un mes cursarán allí también los alumnos de 2º año de todos estos posgrados.



Convocatoria: Estudios de posgrado en China para alumnos y graduados

La Facultad de Derecho de la Universidad Austral ha establecido relaciones con China University of Political Science and Law (CUPL), prestigiosa universidad especializada en Derecho y Ciencias Políticas.

La Universidad Austral dispone de una beca para miembros de su comunidad interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en dicha universidad. La beca es financiada por el gobierno chino (China Scholarship Council - CSC), y cubre aranceles académicos, hospedaje, gastos de vida y costos parciales de bibliografía, entre otros.

Para más información: <http://www.austral.edu.ar/international/intercambios/becas/becas-del-gobierno-chino/>

Contacto: Marcelo Meregalli Ferrer, Director de Relaciones Internacionales, Universidad Austral.

Tel: (+54-11) 5921-8000, int. 8614 Cell: (+54-911) 5578-9014

Presentación del libro de la Dra. Susy Inés Bello Knoll

La Facultad de Derecho, el Departamento de Derecho Administrativo y la Asociación de Graduados de la Universidad Austral tienen el agrado de invitar a la presentación del libro “**Fideicomiso Público**”, de la Dra. Susy Inés Bello Knoll, publicado por la Editorial Marcial Pons, presentación que se encontrará a cargo del Dr. Juan Carlos Cassagne, a realizarse en el Salón Auditorio de la Universidad, Avda. Garay 125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **el día 21 de mayo de 2014 a las 12 horas**, en el marco de las Jornadas de Derecho Administrativo. Confirmar asistencia a: mdiazlynch@austral.edu.ar



Susy Bello Knoll y Ricardo Rivero Ortega



II Jornada Argentina de “La moda y el derecho” y I Jornada Latinoamericana de Derecho y Negocios de la Industria de la Moda

Jueves 21 y viernes 22 de agosto de 2014

Organiza: Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y Centro de Estilo de Vida y Moda, IAE Business School.

Comité organizador:

Susy Inés Bello Knoll

Lorena Fabris

Lucía Druetta

Laura Ortemberg

Pamela Echeverría

Lucía Spagnolo

Consultas: graduadosfd@austral.edu.ar y/o mdiazlynch@austral.edu.ar

Presentación de la obra Tratado de Derecho de Receso

El día 27 de marzo se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, la presentación de la obra “**Tratado del derecho de Separación o Receso del socio y del accionista. Derecho Argentino y Derecho Comparado**”, del Prof. Ariel Ángel Dasso, titular del Consejo Académico y profesor de la Maestría de Derecho Empresario de la Universidad Austral. Hicieron uso de la palabra el Director del Instituto Profesor Ricardo Olivera García y el Profesor Dr. Israel Creimer, Presidente del Capítulo Uruguayo del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal quienes se refirieron al importante estudio, calificándolo como aporte invaluable en la investigación del instituto que después de una azarosa consideración en los ordenamientos legislativos del derecho societario, ha cobrado actualmente, en razón de un permanente avance en la precisión de su regulación, un lugar central en las legislaciones de avanzada. Ambos expositores pusieron particular énfasis en la larga y proficua dedicación profesional y académica del Autor a la específica temática desarrollada en la obra, en la que partiendo de la consideración de las bases históricas y dogmáticas del derecho societario y la consideración de los principios fundantes de los fenómenos referidos a los derechos del socio o accionistas confrontados con el interés de la sociedad constituyen el marco del conflicto entre posiciones ambas válidas pero contradictorias, de las que el único resultante útil en orden a la solución del conflicto es el instituto del retiro o receso, cuyo complejo desarrollo aparece plagado de desafíos cuya complejidad encuentra respuesta elaborada y puntual.

La presentación fue seguida por una conferencia del Autor ante calificada audiencia, en la que expuso sobre los orígenes del instituto, la explicación de su aparición en el marco histórico del derecho societario, el proceso evolutivo de la introducción de la regla de la modificación del estatuto por mayoría y el coetáneo reconocimiento al derecho de retiro del socio-accionista disconforme, las alternativas cambiantes en torno a la recepción o la negativa de sus distintas causales, las dificultades generadas para su implementación en cuanto a las condiciones de su ejercicio y en particular a la determinación del valor de la participación recedente, destacando su actual y amplia recepción en todos los ordenamientos societarios con especial énfasis en los más recientes de Italia y España.



Ariel Ángel Dasso, Ricardo Olivera García e Israel Creimer

Inauguración del año académico en el Departamento de Derecho Procesal Civil

El pasado jueves 20 de marzo de 2014, en el Auditorio de la Sede Garay, tuvo lugar el acto de lanzamiento del año académico del Departamento de Derecho Procesal Civil, en el marco de las “Jornadas de Actualización en Derecho Procesal”.

En este seminario se han tratado los siguientes temas: 1. El nuevo régimen de notificaciones electrónicas (expositores: Eduardo Parody, Daniel Del Buono y María Laura Delaloye); 2. Problemática de los medios digitales de prueba (Facundo Malaureille Peltzer); 3. Tutela judicial efectiva y acceso a la justicia (conferencia magistral a cargo del Dr. Fernando Toller); 4. Actualización jurisprudencial en materia cautelar (Mg. Jorge Djivaris) y 5. La carga de la prueba en la estrategia procesal (Mg. Gustavo Calvino).

Asimismo, se anunció la realización de la segunda edición de la “Diplomatura en Derecho Procesal Civil”, programa de posgrado de 120 horas (en 4 módulos) organizado por el Departamento, y que se dictará en la sede Garay los días martes de 15 a 21, comenzando el próximo 29 de abril.

Informes e inscripción: <http://www.austral.edu.ar/fd/diplomaturas/diplomatura-en-derecho-procesal-civil/>

Agradecimiento a la Universidad

Como estudiante del Doctorado en Derecho de UNIANDES (Universidad de Los Andes), Colombia, y miembro del personal docente y de investigación de la ULA (Universidad de Los Andes), Venezuela, uno de mis principales intereses es fomentar la creación de una comunidad académica en donde los investigadores podamos dar a conocer nuestros trabajos, colaborar, aprender, publicar y dialogar para posicionar el debate jurídico latinoamericano dentro del mundial.

Dentro de mi formación doctoral, cuando fue el momento de escoger el lugar para hacer mi estancia de investigación, en virtud del planteamiento anterior y dada la naturaleza de mi estudio, era imposible no tener a Argentina como uno de los destinos hacia los cuales orientaría el esfuerzo para visitar.

Para alguien que pretende estudiar a los grupos de sociedades y hacer comunidad académica latinoamericana es fundamental leer, dialogar y conocer a quienes le han dado tanto desarrollo al novel Derecho de Grupos. La Universidad Austral se me presentó como el enlace perfecto para lograrlo. Dentro de su nutrida y exclusiva planta de profesores figuran prestigiosos doctrinarios de talla mundial y su biblioteca me brindó la oportunidad de leer la más reciente y reconocida literatura Argentina que aún no encuentro en otras partes del continente.

Es mi deseo dar un agradecimiento a los profesores Rafael Mariano Manóvil, Héctor Miguens, Sebastián Balbín, Valentina Aicega, Fernando Toller, Gustavo Abreu, Carlos Larruy y todos quienes dentro de sus apretadas agendas hicieron un espacio para ha-

cer de esta estancia una parte valiosa en mi crecimiento personal y académico. Especial agradecimiento al Profesor Gustavo Schötz quien fue mi orientador durante la estancia; él y su equipo hicieron posible que mi estadía fuera tan fructífera. En general, gracias a las Autoridades de la Universidad por permitirme pasar esta temporada de tanta importancia para mi doctorado y las facilidades que me brindaron para hacerlo.

Un reconocimiento especial para las personas encargadas de la Biblioteca, Alicia Nores y Bettina Morales, quienes me ayudaron y orientaron para encontrar material invaluable para mi tesis doctoral.

Concluyo haciendo una invitación a que fortalezcamos los lazos entre las universidades latinoamericanas, para crear más y mejor doctrina, ajustada a nuestras realidades sociales, políticas, culturales y legales. Haciendo una invitación a buscar espacios de enriquecimiento para todos.

“El agradecimiento es la memoria del corazón” Lao-Tsé.

Ma. Fernanda Peña Bortone.

Profesora de la Cátedra de Legislación Empresarial.
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad de Los Andes.

Merida, Venezuela

Email: bortone@ula.ve

Candidata a doctora en derecho.

Facultad de Derecho.

Universidad de los Andes.

Bogotá, Colombia

Email: mf.pena245@uniandes.edu.co

Diplomatura en Derecho Aduanero

La **Diplomatura en Derecho Aduanero** está dirigida a Abogados, Contadores, Licenciados en Comercio Exterior, Despachantes de Aduana, funcionarios de la AFIP-DGA, miembros del Tribunal Fiscal de la Nación y del Poder Judicial, y otros profesionales con grado universitario o terciario vinculados a la actividad aduanera.

La Diplomatura, si bien ha de tener un contenido teórico básico que constituye el punto de partida del estudio propuesto, pretende sumergir al alumno en el **análisis de los conflictos concretos y puntuales** que en cada módulo se presentan. Este ejercicio y estudio llevará a los participantes a adquirir un conocimiento adecuado en identificar los conflictos actuales, muchos de los cuales son herencias de conflictos ya resueltos, y tratar de encontrar **soluciones desde lo operativo**, y proponer también donde corresponda modificaciones reglamentarias.

La Diplomatura se ofrece en **4 módulos** que son cursados a lo largo de un año para totalizar un total de 124 horas de cursada:

Módulo I: Derecho Aduanero, de la Integración y del MERCOSUR (7 clases)

Módulo II: Aspectos operativos de importación y exportación (4 clases)

Módulo III: Régimen arancelario aduanero

Módulo IV: Delitos, infracciones y procedimiento aduaneros

La cursada de la Diplomatura se realiza cada quince días, los días martes por la tarde, en la Sede Recoleta (Cerrito 1250, CABA)

La Diplomatura en Derecho Aduanero se ofrece bajo dos modalidades: presencial y virtual.

Detalles administrativos:

<p>Tipo de actividad: Programa Inicio: 15 abril, 2014, 14:30 hs. Finaliza: Diciembre, 2014 Carga horaria: 124 hs. Duración: 9 meses (abril a diciembre) Lugar: Universidad Austral - Sede Cerrito - Cerrito 1250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Tel.: (+54)(11) 5921-8080 / 8090 / 8000</p>	<p>Organizador: Departamento de Derecho Tributario Director del Departamento: Dr. Alejandro C. Altamirano Director/a: Dr. Horacio F. Alais Coordinador/a: Ab. Santiago Alais Comité Académico: Dr. Alejandro C. Altamirano - Dr. Horacio F. Alais - Dr. Ricardo X. Basaldúa - Dr. Alejandro D. Perotti - Esp. Mariano A. Sapag.</p>
--	--

Diplomatura en Derecho Procesal Civil Ingreso 2014

La Diplomatura en Derecho Procesal Civil brinda una formación teórica y práctica para abogados a través del tratamiento de los temas fundamentales aplicables al proceso civil, comercial, laboral y contencioso administrativo y su dinámica procedimental, especialmente desde la perspectiva del litigante, pero atendiendo también la actividad que despliega el Poder Judicial.

La Diplomatura se ofrece en 4 módulos que son cursados a lo largo de un año para totalizar 120 horas de cursada:

Primer Módulo: Demanda y Contestación. Medidas Cautelares, Anticipos Pretensiones y Situaciones de Urgencia.

Segundo Módulo: Derecho Probatorio (36 Horas /Incluyendo El Programa Internacional en Derecho Procesal).

Tercer Módulo: Alegatos, Estrategias Recursivas y Resoluciones en Instancias Superiores (24 horas).

Cuarto Módulo: Ejecución de la Sentencia y Problemática de los Honorarios Profesionales (24 horas).

La cursada de la Diplomatura se realiza todos los miércoles por la mañana, en la Sede Recoleta (Cerrito 1250, CABA).

La Diplomatura se ofrece bajo dos modalidades: presencial y virtual.

Más información: informesfd@austral.edu.ar

Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo 21, 22 y 23 de mayo 2014

El Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Austral, invita a las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo:

“Procedimiento administrativo a 20 años de la Reforma Constitucional”.

Algunos de los temas:

- El impacto de la reforma constitucional en el procedimiento administrativo.
- Los principios del procedimiento administrativo, el interés público.
- El procedimiento administrativo: como instrumento de racionalización del poder, en las autorizaciones urbanísticas, de consolidación de deudas, procedimiento administrativo jurisdiccional, participación ciudadana, acceso a la información, el procedimiento ante los concesionarios de servicios públicos.
- La legitimación.
- La Administración y su procedimiento como concretización de la Constitución.
- El procedimiento de remoción de los jueces.
- Impugnación administrativa vs. Amparo judicial.
- Procedimiento administrativo constitucional.
- La reforma constitucional en la Provincia de Buenos Aires y el procedimiento administrativo.
- El procedimiento administrativo de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bases constitucionales del procedimiento administrativo.
- La corrupción como vicio del procedimiento administrativo.
- Reclamación administrativa previa, entre otros.
- Presentación del libro de la Dra. Susy Bello Knoll “El fideicomiso público” a cargo del Dr. Juan C. Cassagne

Más información: informesfd@austral.edu.ar

Publicación del libro del Magister Hernán Verly

La Editorial Marcial Pons acaba de publicar el libro “Limitación de la responsabilidad en materia cambiaria”, un trabajo de investigación profunda del Magister Hernán Verly, profesor de la Maestría de Derecho Empresario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.



Magister Hernán Verly

PREMASTER

Semipresencial

Networking

Enfoque Práctico

Excelencia Académica

Desarrollo Profesional

PREMASTER

PROFUNDIZACIÓN EN LA PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA

“Derecho de la empresa con un enfoque estratégico y práctico.”

POTENCIAMOS TU DESARROLLO PROFESIONAL

Una experiencia que sienta las bases de tu futuro profesional, brindándote conocimientos y herramientas para superar los desafíos del día a día.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- Equilibrio entre lo presencial y lo virtual.
- Clases virtuales en tiempo real.
- Interacción con el profesor y tus compañeros durante la clase virtual.
- Módulos presenciales cada 45 días.

Informes e Inscripción: (011) 5921-8067 • premaster@austral.edu.ar

VACANTES LIMITADAS

INICIO: 25 DE ABRIL

Centro Universitario de Estudios

UNIVERSIDAD AUSTRAL
Facultad de Derecho

Oficina: Av. Juan de Garay 125, Cap. Fed. Horario: L a V de 14 a 18h MÁS INFORMACIÓN

Diplomatura en Contratos del Estado e Infraestructura Pública Ingreso 2014

La Diplomatura en **Contratos del Estado e Infraestructura Pública**, con orientación interdisciplinaria, está destinada a abogados, contadores, ingenieros, profesionales públicos y privados. El programa de la Diplomatura está organizado en tres módulos: 1. Génesis Contractual, 2. Ejecución, y 3. Terminación e Incidencias post-contractuales.

La Diplomatura se ofrece en 8 módulos que son cursados a lo largo de un año para totalizar 136 horas de cursada:

Módulo I

Teoría General del Contrato. Acto administrativo contractual

El régimen general del Decreto 1023/2001 y su aplicación al contrato de obra pública.

Contrato de Suministro. Régimen jurídico. Decreto 893/12. La Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.

Módulo II

Detección de la necesidad de obras de infraestructura. La iniciativa privada.

Financiación del desarrollo de infraestructura por el Estado o por privados.

Organismos Multilaterales de Crédito y/o Bancos de Desarrollo. Sus implican-

cias. Selección de normas aplicables y jurisdicción

PPP/ Project Finance/ Concesión de Obra Pública/ Proyectos COM. Régimen jurídico

Obra Pública en la concesión de Servicio Público. Fideicomisos. Empresas y participaciones societarias del Estado.

Tarifas y Empréstito Público

Jornadas Universidad Austral (mes de mayo)

Módulo III

Autorización presupuestaria, compromiso y ejecución presupuestaria.

La selección del contratista. Pliego. Procedimientos. Sistemas de pagos (ajuste alzado, coste y costas, unidad de medida, llave en mano).

Desarrollo del procedimiento de selección. Impacto ambiental.

Oferta más conveniente, adjudicación y contrato

Módulo IV

Ejecución del contrato.

Inicio, anticipo, acopio, plan de trabajo, ingeniería básica y de detalle. Inspección y representación técnica.

Incidencia de ejecución. Vicios de proyecto, consecuencia, revisión, modificación. Teoría de la imprevisión. Hecho del príncipe y fuerza mayor. Dificultades materiales imprevistas.

Plazo de ejecución y de entrega. Gastos improductivos.

Ius Variandi. Excepción de incumplimiento contractual.

Módulo V

Precios. Composición. Pago. Mora. Leyes de Consolidación. Redeterminación de precios. La emergencia y la obra de infraestructura pública.

Cuestiones tributarias en los contratos de infraestructura pública.

Módulo VI

Modos normales de terminación del contrato. Recepciones provisionales y definitivas.

Certificaciones finales.

Rescisión del contrato por la administración y por el constructor. Revocación. Efectos.

Régimen sancionatorio. Impugnación de los actos durante la vida del contrato. El contencioso de la obra pública.

Módulo VII

Contrato de Servicios Públicos. Régimen jurídico. Marcos regulatorios.

Marcos regulatorios en particular (gas, agua, energía, transporte).

Obras de Infraestructura minera y de hidrocarburo.

Obras plurinacionales. Estudio de grandes proyectos de infraestructura. El caso Brasil en referencia al Mundial de 2014.

Módulo VIII

Responsabilidad del Estado frente a terceros.

Arbitraje nacional e internacional. Solución de controversias ante el CIADI. Los tratados de protección recíproca de inversiones.

Control. SIGEN. AGN y Unidad de Auditorías Internas. Normas anticorrupción.

Más información: informesfd@austral.edu.ar

Diplomatura en Derecho del Deporte Ingreso 2014

Esta Diplomatura, con orientación en el fútbol por ser el deporte más desarrollado de la Argentina y el mundo, brinda un estudio sistemático de toda la temática relativa al Derecho del Deporte y, en particular, respecto de las normas reglamentarias, convencionales y legales que la regulan y de la jurisprudencia existente en la materia.

La Diplomatura se ofrece en 9 módulos que son cursados a lo largo de un año para totalizar 140 horas de cursada:

Primer Módulo: "Estructura y Organización Federativa del Deporte" (15 horas de cursada)

Segundo Módulo: "Deporte y Derecho Laboral" (25 horas de cursada)

Tercer Módulo: "Transferencias de Deportistas" (25 horas de cursada)

Cuarto Módulo: "Regulación Jurídica de la Representación de Deportistas" (10 horas de cursada)

Quinto Módulo: "Regulación Jurídica del Marketing y Patrocinio Deportivos" (15 horas de cursada)

Sexto Módulo: "Deporte e Impuestos" (15 horas de cursada)

Séptimo Módulo: "Deporte y Responsabilidad Civil" (15 horas de cursada)

Octavo Módulo: "Deporte y Derecho Penal" (10 horas de cursada)

Noveno Módulo: "Crisis de Entidades Deportivas" (10 horas de cursada)

La cursada de la Diplomatura se realiza todos los miércoles por la mañana, en la Sede Recoleta. (Cerrito 1250, CABA)

Más información: informesfd@austral.edu.ar

Publicación

La Editorial Thomson Reuters Aranzadi ha publicado el libro "Salir de la Oscuridad. Perdón, Derecho y Política en los Procesos de Justicia Transicional" del **Dr. Pedro Rivas Palá**, profesor del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.



DIRECTORA SUPLEMENTO: Mag. Lorena Fabris

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Decano:
Mag. C. Jorge Albertsen

Vice Decano:
Dr. Carlos González Guerra

Consejeros:
Dr. Rodolfo Vigo
Dr. Gustavo J. Schötz

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sede Centro:
Avenida Garay 125
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Te.: (011) 59218000

PARA CONTACTARNOS:

www.austral.edu.ar/fd

www.austral.edu.ar

informes: fd@ius.austral.edu.ar